

El maltrato infantil

Título: El maltrato infantil. **Target:** Docentes. **Asignatura:** Docentes. **Autor:** Iris Gómez Antolinos, Maestra. Especialidad en Educación Primaria.

1. INTRODUCCIÓN

Según la organización mundial de la salud (OMS), el maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.

Es un problema universal que siempre ha existido, pero en el siglo XX con la declaración de los derechos del niño (O.N.U. 1959) es cuando se le llega a considerar como un delito y un problema de profundas repercusiones psicológicas, sociales, éticas, legales y médicas.

2. CONTEXTO HISTÓRICO DEL MALTRATO INFANTIL

Hace siglos, los niños eran vistos como propiedad de sus padres o incluso del estado. Esto ocurría con la ley romana, en la que el padre podía matar o vender a su hijo.

El infanticidio común y rutinario en Egipto, China, Grecia, Roma y Arabia. En la edad media, muchos padres abandonaban o mutilaban a sus hijos, ya que eran un gasto para ellos.

Durante la revolución industrial, los niños de padres eran obligados a trabajar en tareas pesadas y como consecuencia de no trabajar con más rapidez, no les daban de comer o se les sumergía en barriles de agua fría.

En 1959 surge la declaración de los derechos del niño, y en 1989 la convención de los derechos del niño, dichas normas recogen los principios mínimos que deben ser garantizados a las personas menores de 18 años.

En 1962 la temática del maltrato infantil comenzó a ser estudiado de una manera sistemática y las consecuencias de lo que ellos llamaron "el síndrome del niño maltratado".

En nuestro país el maltrato infantil constituye un tema de interés creciente, lo que ha motivado el surgimiento de diversas iniciativas en diversos ámbitos.

3. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo nos ayudan a conocer mejor las causas del maltrato infantil.

Factores del niño:

- Tener menos de cuatro años de edad y ser adolescente.
- Niños no deseados.



Ser un niño con necesidades especiales o rasgos físicos muy destacables.

Factores de los padres o cuidadores:

- Haber sido víctimas de maltrato infantil.
- Las expectativas no realistas ante el maltrato infantil.
- Consumir drogas, sobre todo, durante el periodo de embarazo.
- Cometer actos de delincuencia.
- Tener dificultades económicas.

Factores sociales:

- Desigualdades sociales y de género.
- Desempleo y pobreza.
- Falta de políticas para prevenir el maltrato.

4. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

- Efectos físicos: traumatismos y neurobiológicos.
- Psicológicos: cognitivos, emocionales y conductuales.
- Otros efectos: transmisión intergeneracional.

Los malos tratos pueden perturbar el proceso de formación del menor, y desarrollar un apego inseguro que da lugar a problemas en las relaciones familiares y sociales. Las niñas suelen presentan más problemas emocionales que los niños (miedo, rechazo por su propio cuerpo, ansiedad...) Carecen de creencias positivas hacia ellos y hacia su mundo.

La falta de empatía es una característica común de los agresores. Puede ser de dos tipos: personas con empatía cognitiva funcional identifica las emociones en los demás, y los que tienen una empatía cognitiva adecuada son capaces de sentir lo que siente la otra persona. La mayoría de agresores no empatizan con los demás. Con esto quiero decir, que este problema de conducta puede deberse a un nivel de exigencia familiar muy alto, una falta de afecto o incluso un exceso de afecto en el que la familia le da al niño todo lo que pide.

Los efectos difieren dependiendo del tipo de maltrato que hayan sufrido. Los que sufren maltrato infantil, presentan conductas violentas en el contexto escolar, sufren rechazo por parte de sus compañeros y compañías problemáticas.



Relación del maltrato infantil con los problemas de conducta

En cuanto al maltrato físico, encontramos los siguientes indicadores conductuales:

- Comportamiento extremo o con cambios repentinos de conducta.
- Absentismo escolar.
- Problemas de aprendizaje.
- Relaciones interpersonales deficientes.
- Temor a una persona en particular.
- Vestimenta inadecuada.
- Baja autoestima.

Los indicadores conductuales del maltrato psicológico son:

- Comportamiento extremadamente obediente.
- Comportamiento muy maduro para su edad o regresivos.
- Problemas de aprendizaje, de conducta y de sueño.
- Movimientos rítmicos y repetitivos.
- Baja autoestima, depresivo o apático.

En cuanto a la negligencia, los indicadores conductuales son los siguientes:

- Conductas agresivas o inmaduras.
- Complaciente y sumiso.
- Asume responsabilidades de adultos.
- Absentismo escolar y retrasos injustificados.
- Bajo rendimiento académico.
- Búsqueda de atención y afecto.
- Problemas de conducta.
- Vestimenta inadecuada.

Y por último, en cuanto al abuso sexual, los indicadores conductuales son:

- Cambios de comportamiento frecuentes.
- Conductas sexuales inadecuadas para la edad.
- Enuresis o encopresis.



- Trastornos de la alimentación.
- Resistencia a cambiarse de ropa en actividades grupales y al contacto físico.
- Rechazo al padre o a la madre.
- Conductas regresivas, autolesiones e intentos de suicidio.
- Bajo rendimiento escolar.
- Problemas de conducta y de sueño.

Muchas de estas consecuencias pueden acentuarse en la vida adulta.

Importancia de prevenir el maltrato infantil

El maltrato infantil no solamente afecta a los niños, sino a toda la sociedad en general, ya que los traumas que presenten los primeros años darán lugar a una serie de problemas, encadenando a las siguientes generaciones. Hablamos de problemas de depresión, ansiedad, déficits cognitivos o neurológicos, como disturbios conductuales, retraso en el desarrollo, déficits motores y visuales, etc.

También es muy común el uso de sustancias debido al estado de infelicidad general incluso después de que el maltrato haya finalizado. Además, el maltrato infantil conduce a un apego inseguro con los cuidadores, interfiriendo en relaciones posteriores.

Los niños que son testigos de violencia doméstica corren más riesgo de sufrir problemas psicológicos, emocionales, conductuales y académicos, y pueden ser más sensibles a ciertas emociones, como la ira, en relación a otras emociones.

5. ¿QUÉ SE PUEDE HACER DESDE LA ESCUELA PARA PREVENIR EL MALTRATO INFANTIL?

Establecer programas de detección precoz en el maltrato infantil, aunque su práctica no está tan generalizada como en el ámbito sanitario y suelen ser muy escasos.

Los programas de prevención primaria, que tienen como objetivo que llegue a producirse el maltrato infantil, con programas dirigidos a padres y alumnos.

Por ejemplo, promoviendo escuelas de padres incentivando la inteligencia emocional formando en estrategias para la educación de sus hijos y para la expresión adecuada de emociones.

Los programas de prevención secundaria pretenden intervenir eficazmente cuando el problema ya se ha dado. Las estrategias que podemos llevar a cabo mediante los programas dirigidos a padres y menores en riesgo son las siguientes: promover las prácticas educativas no violentas, educación en valores, refuerzo de la empatía, refuerzo de habilidades de resolución de conflictos, refuerzo de técnicas de manejo de las emociones negativas.

Y por último, en el caso de la prevención terciaria, la cual tiene lugar cuando el maltrato ya se ha dado, tiene como objetivo reducir las consecuencias negativas del maltrato.



Podemos destacar los programas de rehabilitación de agresores, destacando las siguientes habilidades a entrenar: resolución de conflictos, habilidades sociales, empatía, técnicas de educación infantil, habilidades básicas y técnicas de autocontrol.

También cabe resaltar los programas de tratamiento con las víctimas. Trabajaremos la empatía, la confianza en los demás y la expresión del afecto en aquellos menores con problemas en las relaciones sociales así como el bajo rendimiento escolar y la deficiente capacidad comunicativa con menores que tienen problemas en su desarrollo cognitivo.

En el caso de menores con dificultades para manejar sus emociones, trabajaremos técnicas de autocontrol y habilidades de resolución de conflictos.

Los profesionales han de tener los conocimientos necesarios para prevenir el maltrato infantil y tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Trabajar contenidos afines a la promoción de factores protectores de la violencia hacia el menor dentro del aula.
- Estar atento a señales físicas o de comportamiento que puedan indicar que se encuentra frente a una situación de abuso o maltrato.
- Mantenerse actualizado en materia de derechos de la infancia y adolescencia y de la normatividad escolar vigente.
- Llevar a cabo talleres entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Solicitar la colaboración de expertos e instituciones a fines para evaluar adecuadamente el problema en la escuela.
- En caso de confirmar la existencia de hechos graves de violencia notificar y derivar a los organismos e instituciones competentes y correspondientes.

Bibliografía

- Arruabarrena, M.I. y De Paúl, J. (2004). Maltrato a los nios en la familia. Evaluación y tratamiento. Madrid: Pirámide.
- Barudy, J. (2002). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona:
 Paidós
- Hart, S.N., y Brassard, M.R. (2005). Psychological maltreatment of children. En R.T. Ammerman y M. Hersen (Eds.). Treatment of family violence. New York: Willey.
- MacMillan H, Fleming J, Streiner D, Lin E, Boyle M, Jamieson E, et al. Childhood abuse and lifetime psychopathology in a community sample. Am J Psychiatry 2001; 158: 1878-1883

•